

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 26 abril de 2023.

OFICIO N° 0079-2023-CTVC/JUNÍN

Señor(a)
Abg. JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS.
Jefa de la Unidad Territorial
Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma.

Junín.-

Asunto: Se ALERTA Trece(13) CASO(S).

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|----------------------------|
| • CASO N° 035-2023-CTVC/JUN. | CASO N° 042-2023-CTVC/JUN. |
| • CASO N° 036-2023-CTVC/JUN. | CASO N° 043-2023-CTVC/JUN. |
| • CASO N° 037-2023-CTVC/JUN. | CASO N° 044-2023-CTVC/JUN. |
| • CASO N° 038-2023-CTVC/JUN. | CASO N° 045-2023-CTVC/JUN. |
| • CASO N° 039-2023-CTVC/JUN. | CASO N° 046-2023-CTVC/JUN. |
| • CASO N° 040-2023-CTVC/JUN. | CASO N° 047-2023-CTVC/JUN. |
| • CASO N° 041-2023-CTVC/JUN. | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,


Jessica Rojas Domínguez
Responsable Regional



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Junín: (#)942161273 Teléfono Nacional: (#)942160416		CASO		N° 037-2023-CTVC/JUN	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 21/03/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ALFARO ZUÑIGA ALEJANDRINA MERCEDES		3. NÚMERO-DNI: 41151620	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA -PERENE		5. CARGO: PRESIDENTA	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 21/03/2023	
7. DEPARTAMENTO:		JUNÍN		8. PROVINCIA: CHANCHAMAYO	
9. DISTRITO:		PERENE		10. CCPP/DIRECCIÓN: VILLA PERENE	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0937045-IES-SANTA ANA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		356		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 6 Puntos Críticos	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 21/03/2022 durante las acciones de veeduría se entrevistó al Sr. Antenor Morales de la Cruz, con DNI, 20092688 presidente del CAE de la I.E N° Santa Ana, secundaria, del distrito Perene, provincia de Chanchamayo; se aplicó la Ficha de vigilancia N°054-2023-JUN-Q y se registró el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 23502, correspondiente al Periodo de Atención de 12/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega-recepción de productos se realizó para **356 usuarios**. Al respecto el director de la II.EE, manifestó: *“actualmente se cuenta con 365 alumnos matriculados en la Nómina de Matricula 2023”*; se puede evidenciar que estaría faltando **09 raciones**. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N°2).
- 2. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).** Durante la veeduría se observó que el presidente del CAE contaba con el formato del Kardex remitido por el programa, pero **NO** estaban haciendo uso para el ingreso y salida de alimentos/productos del almacén.
- 3. LUGAR DE PREPARACION DE ALIMENTOS NO ESTA PROTEGIDO CONTRA EL INGRESO DE ANIMALES.** Durante la visita se constató que el lugar donde se preparan los alimentos para los niños **NO** estaba protegido contra ingreso de animales, se observó que la cocina tenía un techo de calamina desprotegido con agujeros por todo el techo, permitiendo el ingreso de animales pequeños, así mismo en las paredes de la cocina se observó que había huellas de gato (Ver Anexo N°3).
- 4. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS.** Durante la veeduría se observó que el almacén de los alimentos de la I.E estaba en un módulo pre fabricado dentro de la I.E, sin embargo, este tenía ventanas sin vidrio por donde podría ingresar animales pequeños. Se sugirió al encargado del almacén poner mayas de protección para proteger los alimentos. (Ver Anexo N°4).
- 5. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.** Durante la veeduría se observó que el ambiente del almacén estaba sucio y con telas de araña bajo las mesas, además había signos de que no se limpió para recibir los alimentos. (Ver Anexo N°4).

6. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO.

Durante la veeduría se observó que en el almacén había cajas de galletas de la marca “María” de kiwicha y quinua achatadas, algunas abiertas y otros son signos de a ver sido mojados. (Ver Anexo N°5).

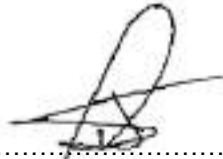
IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento **RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**. “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma” **VIII. Disposiciones Generales 8.1. Actualización del Listado de IIEE.**
- b) Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento **RDE N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** “Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” 9.1.1.2. Acciones a cargo de la UT a) La/el JUT dirige el proceso de conformación de los CAE e implementar mecanismos de articulación, a través del equipo técnico territorial, con la DRE/GRE y la UGEL, para asegurar las condiciones de la conformación o actualización de los CAE de manera oportuna y adecuada.
- c) Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE** “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” 4. DISPOSICIONES GENERALES 4.7. El/la directora/a de la IE o quien haga sus veces (presidenta/e de los CAE) debe garantizar el cumplimiento de los establecido en el numeral 10 de la norma técnica denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica para el año 2023”, aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU y sus modificatorias.
 - **5.1.2.1. Recepción de alimentos.** vi. Verificar que los envases y empaques de los alimentos se encuentren en condiciones óptimas (bien sellados, sin roturas, sin abolladuras, entre otros) y que la información de la etiqueta sea legible.
 - **5.1.2.2. Almacenamiento de alimentos.** ii. Verificar el cumplimiento de las acciones que realiza la/el responsable del almacén, las cuales se detallan a continuación: punto número 4; Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia.
 - **5.1.2.3. Preparación de alimentos** i. Disponer de un ambiente exclusivo o acondicionado para la preparación de los alimentos, el cual debe garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los mismos-anexo 15.
- d) Sugerimos que el CAE garantice el cumplimiento de la **Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU. 10 Servicio Alimentario.** 10.1. La directora o el director de la I.E o quien haga sus veces, debe garantizar: a) Espacio de almacén, la cocina, utensilios, menaje y espacios de consumo de los alimentos, teniendo en cuenta el control, la seguridad, la limpieza, el orden y la salubridad; ...
- e) Que el programa garantice la implementación a través de sus operadores técnicos el **modelo de cogestión** para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios.
- f) Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la **Ruta de Emisión de Alerta** del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (10))

1. Copia de la Ficha de Vigilancia N° 054 2023-JUN-Q (3 folios).
2. Una (01) Fotografía del Acta de entrega y recepción de los productos N° 23502 (1 folio).

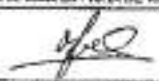
3. Cuatro (04) Fotografía del lugar donde se preparan los alimentos para los niños (2 folio).
4. Cinco (05) fotografías del lugar de almacenamiento de los productos/alimentos (2 folios).
5. Cinco (05) fotografías de los productos en mal estado (2 folios).


.....
Jessica Rojas Domínguez
Responsable Regional



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL JUNIN VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA					
Teléfono Regional: 942161273		FICHA DE VIGILANCIA		C450 37	
Teléfono Nacional: 984056206		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE		CODIGO N° 54 2023-CTVC/JUN	
OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma. El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica					
☒ FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		☐ FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
☒ Vigilancia Presencial		☐ Vigilancia NO Presencial			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	21.02.22		2	HORA INICIAL de la Vigilancia:
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE	0929045		4	NOMBRE de la IE
5	DEPARTAMENTO:	JUNIN		6	PROVINCIA:
7	DISTRITO:	Perene		8	CCPPI/Barrio/Dirección del Usuario:
9	TURNOS de la IE:	☒ Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde		10	NIVEL de la IE:
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Antenor Tito Novales de la Cruz		12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:
13	N° de ENTREGA a vigilar:	1 entrega		14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	356		16	N° de ESTUDIANTES matriculados en la IE:
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	17.02.22		18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:
19	IDOMA predominante que usan en la IE:	☒ Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Ashaninka (e) Awañit (f) Otro, describe:			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
20	¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local			
21	N° DNI del informante:	20092688		22	Apellidos y nombres del informante:
23	Teléfono/celular del informante:	980312310		24	Correo Electrónico del informante:
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	☒ SI ☐ NO ☐ NV			
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa?	☒ SI ☐ NO ☐ NV			
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes			
(puede marcar más de una alternativa)		☒ Prácticas de alimentación saludable ☐ Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos ☐ Buenas prácticas de manipulación de alimentos ☒ Buenas prácticas de higiene de alimentos ☐ Etapas de la prestación del servicio alimentario ☐ Manejo de residuos sólidos ☒ Funciones del CAE ☐ Otro Especifique:			
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA			
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA			
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA			
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre Casi siempre A veces Nunca NV NA			
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a las preguntas 41)			
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?	☒ SI ☐ NO ☐ NV ☐ NA			
33.1	¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor?	02.02.22			

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA										
SEDE REGIONAL JUNIN										
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA										
Teléfono Regional:		942161273	FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N°		54	
Teléfono Nacional:		984056206	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE				2023-CTVC/JUN			
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?						SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?						SI	NO	NV	NA
35.1	Preparar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción						256			
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lots)?						SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?						SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?						SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?						SI	NO	NV	NA
39.1	La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?						SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?						SI	NO	NV	NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE										
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?						SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?						SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?						SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?						SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?						SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?						SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?						SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?						SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?						SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (emazon), estantes, tarimas?						SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?						SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?						SI	NO	NV	NA
C) SOBRE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE										
53	¿Los alimentos se preparan dentro de la Institución Educativa?						SI	NO	NV	NA
54	¿Hay un lugar habilitado para la preparación de los alimentos dentro de la Institución Educativa?						SI	NO	NV	NA
55	¿El lugar habilitado para la preparación de los alimentos es exclusivo para este fin? (es una cocina)?						SI	NO	NV	NA
56	¿La cocina está protegida contra ingreso de animales e insectos?						SI	NO	NV	NA
57	¿La cocina se encuentra limpia, para evitar la contaminación?						SI	NO	NV	NA
58	¿La cocina está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?						SI	NO	NV	NA
59	¿Los utensilios de cocina se lavan y se guardan limpios en un lugar seguro y cerrado (protegidos)?						SI	NO	NV	NA
60	¿Se usa agua potable o agua segura para preparar los alimentos?						SI	NO	NV	NA
61	¿El menú del día corresponde a la receta programada? (ver programación de menús)						SI	NO	NV	NA
62	¿Persona que prepara los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frota dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?						SI	NO	NV	NA
63	¿Persona que prepara los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?						SI	NO	NV	NA
64	¿Persona que prepara los alimentos ha recibido capacitación sobre manipulación-preparación balanceada-prácticas de higiene?						SI	NO	NV	NA
65	¿El CAE supervisa y verifica la preparación de los alimentos de acuerdo a la programación de recetas del Programa Qali Warma?						SI	NO	NV	NA
D) SOBRE EL SERVIDO DE ALIMENTOS EN LA IE										
66	¿Se cumple el horario establecido para el servicio de los alimentos (media hora antes del inicio de las clases y/o después de las clases)?						SI	NO	NV	NA
67	¿El lugar de servicio de alimentos se encuentra limpio, para evitar la contaminación?						SI	NO	NV	NA
68	¿El lugar de servicio de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?						SI	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA											
SEDE REGIONAL JUNIN											
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMAS											
Teléfono Regional:		942161273		FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° 54 2023-CTVC/JUN					
Teléfono Nacional:		944058206		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DENTRO DE IE							
69	¿Persona que sirve los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frota dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?							☒	NO	NV	NA
70	¿Persona que sirve los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?							☒	NO	NV	NA
E) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO EN LA IE											
71	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?							☒	NO	NV	NA
72	¿Persona que distribuye los alimentos se lava las manos correctamente (usa jabón, frota dedos y uñas, se enjuaga y seca con toalla limpia o papel toalla)?							☒	NO	NV	NA
73	¿Persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapabocas/mascarilla y cubre cabello)?							☒	NO	NV	NA
D) SOBRE EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS EN LA IE											
74	¿Dónde consumen los alimentos los niños y niñas de la Institución Educativa?--							(a)	En el Aula	(b)	En el Comedor
75	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?							(c)	En el Patio	(d)	Otro lugar. Precisar:
76	¿El lugar de consumo de alimentos (comedor) está lejos de foco de contaminación como refectorios sanitarios o humedales, establos, cementerios?							☒	NO	NV	NA
77	¿Los alimentos ofrecidos a los niños/as usuarios son agradables y aceptados (comen toda la ración ofrecida)?							☒	NO	NV	NA
78	¿Los niños/as usuarios se lavan las manos antes y después del consumo de alimentos y realizan su higiene bucal?							☒	NO	NV	NA
79	¿Algún miembro del CAE y/o docente está presente durante el consumo de los alimentos?							☒	NO	NV	NA
80	¿El CAE lleva el control del consumo de alimentos y registra la cantidad de usuarios atendidos?							☒	NO	NV	NA
V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO											
81	TRANSPARENCIA	81.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?					☒	NO	NV	
		81.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?					☒	NO	NV	
		81.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?					☒	NO	NV	
82	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	82.1	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?					☒	NO	NV	
		82.2	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?					☒	NO	NV	
		82.3	¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a reuniones de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?					☒	NO	NV	
83 OBSERVACIONES (o dificultades)											
84 RECOMENDACIONES											
85 FECHA FINAL de la entrevista: 20/03/23 HORA FINAL de la entrevista: 9:50											
DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA				DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE				DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			
Firma: 				Firma: 				Firma: 			
DNI: 20692698				DNI: 41151670				DNI: 41151670			
Nombre y Apellido: DIRECTOR				Nombre y Apellido: Alejandrina H. Alvarado				Nombre y Apellido: JESSICA ULMAR ROJAS DOMINGUEZ			
Cargo: DIRECTOR				Cargo: Presidenta C.T.V.C.				Cargo: RESPONSABLE REGIONAL			
Correo electrónico: dte@unaj.edu.pe				Correo electrónico: 964154823				Correo electrónico: jrojas@ctvc.org.pe			
Teléfono: 980312810				Teléfono: 964154823				Teléfono: 942161273			

3. Cuatro (04) Fotografía del lugar donde se preparan los alimentos para los niños (2 folio).





4. Cinco (05) fotografías del lugar de almacenamiento de los productos/alimentos (2 folios).





5. Cinco (05) fotografías de los productos en mal estado (2 folios).



